

Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.354 / Viernes 12 de Noviembre de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Consejo de ministros

El conde de Jordana dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la situación internacional y seguidamente se aprobaron numerosos expedientes de todos los ministerios

SE ACORDO CREAR UN IMPUESTO SOBRE RADIOAUDICION EN SUSTITUCION DE LA TASA ACTUAL DE LICENCIAS DE RADIO

Fue aprobado un expediente para adquirir el Hotel Castilla, de Burgos, para Gobierno civil

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA

Acuerdos por los que se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de ley por el que se crea el Consejo superior de industrias militares; del proyecto de ley por el que se da nueva estructura y dependencia al Consejo superior geográfico, y del proyecto de ley por el

que se modifican determinados artículos del Estatuto de clases pasivas.

Decreto sobre la Compañía mercantil anónima "Iberia".

Acuerdos por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones:

De Baleares, a don Juan Crespi Socias, multa de cien mil pesetas; a don Juan Togores Caldes, multa de setenta y cinco mil pesetas; a don Melchor Togores Serra, multa de quince mil pesetas; a don Miguel Ladera Sierra, multa de 35.000 pesetas; a don Juan Torrandell Reynes, multa de cinco mil pesetas; y a don Antonio Rian Llombrias, multa de mil pesetas e incautación de las mercancías intervenidas a todos ellos.

A don Pedro Castany Miralda, de Barcelona, multa de ciento veinticinco mil pesetas, cierre de su fábrica de tejidos durante seis meses, sustituido por el abono de beneficios; a la Razon Social "J. Bernardo Serra, S. en C." de Barcelona, multa de doscientas mil pesetas y cierre de la fábrica de tejidos durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios.

A la razón social "Mirambell S.A." de Barcelona, multa de doscientas mil pesetas y cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios.

A "Echevarria S. A." de Bilbao, multa de 1.500.000 pesetas y cierre de sus establecimientos industriales durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios; Calibradora mecánica S. L., de Villaverde y Geltrú, multa de 150.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; a "Electro Mecánica Peter S. A." de Barcelona, multa de 150.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; a "Transmisiones Industriales S. A." de Barcelona, multa de 18.000 pesetas y cierre del almacén durante tres meses; a Rocaveri y Cia, multa de 25.000 pesetas; a Patentes Platt, multa de 10.000 pesetas; a M. Abad Rivera, multa de 9.000 pesetas.

A "Ernest Brown, canceller del Ducado de Lancaster.

Ben Sith, ministro residente en Washington, para sumministro de Guerra.

Teniente Lennox Boyd, secretario parlamentario del Ministerio de Producción Aeronáutica.

Ministro sin cartera, sir William Jowitt, que colaborará con lord Woolton y ejercerá las funciones de portavoz del Ministerio de Reconstrucción en la Cámara de los Comunes.

El Rey ha aceptado la dimisión de Duff Cooper como canceller del Ducado de Lancaster.—Efe.

Decreto convocando oposición para 10 plazas de aspirantes a la carrera diplomática.

Acuerdo del Consejo por el que se autoriza la compra del edificio en que está instalado el consulado general de España en Buenos Aires.

(Pasa a quinta página)

El Gobierno libanés detenido

Por orden del Comité de Argel ha sido disuelto el Parlamento y detenidos 48 diputados

Graves desórdenes en varios puntos del país

El primer ministro egipcio protesta de la actitud francesa

El Cairo.— Han sido detenidos y conducidos a un destino desconocido, el presidente, el primer ministro del Líbano y otros miembros del Gabinete, según las informaciones que se reciben en El Cairo.—Efe

EL COMITE DE ARGEL ORDENO LA DISOLUCION DEL GOBIERNO :— :— :—

Mersina.— El delegado degaullista en el Líbano, Helleu, ha declarado en un discurso radiado que, en vista de la situación del país y después de conversaciones con el Comité de Argel, había acordado

suprimir la legislación libanesa y disolver el Parlamento.

El Comité —añadió— ha dispuesto la supresión de la presidencia del Estado y disolver el actual Gobierno. Emile Edde se hará cargo del nuevo Gobierno y se celebrarán otras elecciones.

TODOS LOS MINISTROS MENOS UNO, DETENIDOS

Beirut.— Todos los ministros del Gabinete libanés, excepto uno, han sido detenidos y conducidos a un lugar desconocido, después de la

(Prosigue en tercera página)

Modificaciones en el Gobierno inglés

Londres.— Oficialmente se anuncia esta noche los siguientes cambios y nombramientos ministeriales:

Lord Woolton, hasta ahora ministro de Abastecimientos, ha sido nombrado ministro de Reconstrucción. Formará parte del Gabinete de Guerra y se ocupará de trazar los planes para la edificación en la Gran Bretaña después de la guerra.

Hery Warmston Qillinsk, pasa a desempeñar el cargo de ministro de Sanidad.

Coronel Jonh J. Llewellyn, ministro de Abastecimientos.

Ernest Brown, canceller del Ducado de Lancaster.

Ben Sith, ministro residente en Washington, para sumministro de Guerra.

Teniente Lennox Boyd, secretario parlamentario del Ministerio de Producción Aeronáutica.

Ministro sin cartera, sir William Jowitt, que colaborará con lord Woolton y ejercerá las funciones de portavoz del Ministerio de Reconstrucción en la Cámara de los Comunes.

El Rey ha aceptado la dimisión de Duff Cooper como canceller del Ducado de Lancaster.—Efe.

Actividad limitada del VIII Ejército en Italia debido al mal tiempo

En el sector del V Ejército norteamericano prosiguen los contraataques de las formaciones alemanas

La batalla al Oeste del Volturno continúa

Cuartel General aliado en África del Norte.—El comunicado oficial dice así:

Mar: El 9 de Noviembre, al atardecer, varios destructores británicos que operaban en aguas al Sur de Valona entablaron combate con un "ferry" siebel enemigo, que transportaba gasolina y municiones. El "ferry" se incendió yéndose a pique poco después. De las tres lanchas rápidas que le escoltaban solo una logró escapar.

Tierra: a lo largo del frente del V ejército el enemigo opuso tenaz resistencia, lanzando numerosos pero pequeños contraataques contra nuestras fuerzas, todos los cuales fueron rechazados. Han sido conquistadas varias cotas más de importancia.

En el frente del VIII ejército hubo muy mal tiempo. Sobre las posiciones alpinas cayó abundante nieve. Las vanguardias británicas han alcanzado la ribera del río Sangro. Más al Sur se efectuaron algunos avances.

Bombarderos medios atacaron los puertos de Durazzo y Split, observándose dos explosiones a bordo de un mercante.

Cazas de bombardeo y cazas atacaron los campamentos.

LOS ALEMANES DESTRUYEN LOS MUELLES EN LE GHORN Y PESCARA :— :— :—

Cuartel general aliado en África del Norte.—Los pilotos de reconocimiento aliados informan que los alemanes hunden sus propios barcos y destruyen los muelles en Le Ghorn y Pescara.—Efe

PARTE ALIADO

Cuartel general del Fuhrer.—Italia meridional: Continúa la lucha por la posesión de cotas dominantes al Oeste de Nolturno, defendiéndose nuestras fuerzas contra los renovados asaltos de poderosas fuerzas norteamericanas. En el curso de encarnizados combates cuerpo a cuerpo nuestros soldados reconquistaron

dos cotas infligiendo sangrientas pérdidas al enemigo. En los demás sectores del frente sólo se registraron encuentros entre patrullas.

El enemigo perdió, ayer, 15 aviones sobre el Mediterráneo y territorios ocupados al oeste y un gran hidroavión británico sobre el Atlántico.—Efe.

TRES CIUDADES CONQUISTADAS POR EL VIII EJERCITO :— :— :—

Argel.—La radio de las "naciones unidas" dice que entre las localidades italianas conquistadas últimamente por el octavo ejército, figuran Rocca Sicura, Rianero y Casalianguida.—Efe.

EL PASO DEL BRENNERO BLOQUEADO? :— :— :—

Argel.—Se cree que el paso del Brennero ha quedado bloqueado a consecuencia del ataque realizado ayer contra Bolzano.—Efe.

MEJORA SUS POSICIONES EL V EJERCITO :— :— :—

Argel.—El V ejército ha mejorado sus posiciones al conquistar Cailli, tres kilómetros al noroeste de Fonelli y Montaquita, tres kilómetros al sur de Colli. Al Oeste de Venafro los norteamericanos hicieron abortar un gran contraataque alemán.—Efe.

Diez mil hombres ha perdido la marina de Estados Unidos en BOUGAINVILLE

Así lo comunican los informes nipones

Fuera at que aéreo aliado al aeródromo japonés de Alexishafér.-35 aparatos destruidos

Melburne.—Comunicado del cuartel general aliado del suroeste del Pacífico:

En la región de Kavieng en Nueva Irlanda, una unidad pesada de reconocimiento bombardeó y hundió un mercante de 10.000 toneladas, durante una incursión nocturna.

El aeródromo de Alexishafén ha sido atacado por otra formación que destruyó 21 aparatos japoneses en

tierra, en el momento en que atacaban, y averiaron a otros varios. De los 20 o 30 aparatos nipones, que trataron de interceptar a nuestros aviones, fueron derribados 14, además de otros 2 probablemente destruidos. Por nuestra parte hemos perdido 3 cazas.

20 bombarderos en picado escoltados por 40 cazas enemigos, que realizaban un ataque contra la na

(Concluye en tercera página)

El gobernador militar interino inglés de Gibraltar visita Algeciras

Devolvió la visita que hace diez días le hiciera el general Yuste

Después de almorzar en el gobierno militar regresó a la ciudad del Peñón

Algeciras.—A las doce y media, en un automóvil, llegó de Gibraltar el gobernador militar interino, señor Hyland, acompañado de sus ayudantes para devolver al general Yuste, gobernador accidental del campo, la visita que hiciera la semana última al citado general británico.

La guardia del gobierno militar

rindió honores al general Hyland, quien pasó seguidamente al salón de recepciones. Fue recibido por el general Yuste y jefes de las distintas Armas y Cuerpos de la guarnición.

Después del almuerzo que será ofrecido al gobernador militar interino de Gibraltar y a sus ayudantes regresará a Gibraltar.—Cifra.

Pregón de la Falange

Información sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE HOS TELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato, que a partir de hoy, día 12, y en un plazo de 15 días, se procederá al reparto de café, jabón, chocolate y patatas.

El despacho de vales será de 10 a 1 de la mañana.

SESION DE CINE GRATIS

Hoy viernes, tendrá lugar a las diez y media de la noche en el Coliseo Castilla una educativa sesión cinematográfica ofrecida por la Obra Sindical de Educación y Descanso a sus afiliados y productores en general.

Las invitaciones para asistir a esta sesión, podrán recogerse durante todo el día de hoy en el Centro recreativo de la Obra, previa la presentación de la tarjeta del actual mes de Noviembre.

La Sección Femenina nos ofrece con su nuevo calendario para 1944 una prueba más de su labor incesante.

Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 795,50 pesetas anuales a don Modesto Castro Tapia, de Mercadillo; don Marcelo Chavarrias Hernando; doña Restituta Muñoz, de Santa María Mercadillo; don Francisco Vicario Cuesta y doña Josefa Susilla Gutiérrez, de Amaya; don Dionisio Miguel Liencres y doña Victoria Miguel Martín de Melgar de Femenal; don Carlos Martínez Ortega y doña Pilar Martínez Martínez de Cárulos de Cervera; don Saturnino Cruz Alonso y doña Balbina de la Cal Gil, de Guzmán; don Timoteo Blanco Ruiz, de Carcedo; doña María Esteban Caballero, de Guzmán; doña Francisca Velasco Saiz, de Omillos de Sasamón, y doña Constantina Calvo Gallo, de Arconada.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Regulación de la campaña de turronec y mazapanes

CIRCULAR NUMERO 794

De acuerdo con lo acordado en la Junta Superior de Precios, la actual campaña de turronec y mazapanes quedará regulada con arreglo a lo que a continuación se dispone:

Se autorizan dos tipos fundamentales de mazapanes y turronec, a los cuales deberán ajustarse los fabricantes con las modificaciones que estimen convenientes para obtener a su vez los tipos o variedades tradicionales en estas especialidades propias de Navidad.

Mazapanes.—En su composición entrará el azúcar en un 55 por 100 como máximo; el 45 por 100 restante estará formado a base de almendra pelada y limpia, con frutas, huevo, confituras u otras adiciones propias del arte de la confitería, que dando prohibido el empleo de artículos que puedan considerarse fraudulentos, como por ejemplo, patata horneada, harina, etc.

Turronec.—En su composición entrará el azúcar en un 25 por ciento como máximo; el 75 por ciento restante estará formado a base de almendra pelada y limpia y miel de abeja con alhúmina o clara de huevo u otras adiciones propias del arte de la confitería, quedando igualmente prohibida la adición de otros artículos que puedan considerarse como fraudulentos.

Los precios topes máximos únicos que registrarán en España para todos los turronec y mazapanes, serán los siguientes:

Mazapán (diferentes clases), en fábrica, 8,85 pesetas kilo; al público, 11,45 pesetas kilo; mazapán en figuritas, 9,10; 11,75; turrón Jijona Alicante y guirlache, 12,46, 15,85.

Estos precios se entenderán como topes máximos y sin impuesto, siendo éstos a cargo del público.

Anguila y preparaciones especiales de lujo.—Considerando como trabajo de artesanía las mencionadas preparaciones, quedarán de venta libre. Los fabricantes de las mismas deberán tener en todo momento a disposición de los Organismos Inspectores documentación acreditativa de que antes del año 1936 se dedicaban a estas especialidades. Queda prohibida por lo tanto, la elaboración de

todo aquél industrial que no pueda justificar la condición anteriormente expresada.

Los confitecros que tengan obrador y confitería o despacho al público, podrán aplicar los precios de venta al público, únicamente en su propia tienda y en ventas al detall.

Queda anulada la Circular número 395 de esta Delegación Provincial en la que se fijaban los precios para la pasada campaña.

CIRCULAR NUMERO 795

Modificando la Circular número 712 en lo relativo a precios de la caza

Se ha resuelto fijar como precios topes máximos de venta al público en la provincia incluidos todos los arbitrios e impuestos, los siguientes:

Conejos (incluso caseros con o sin piel, 7,60 pesetas kilo, lebres, con sin piel, 5,60; perdices, pieza, 4,80; codornices, pieza, 2,80; palomas, ca seiras y de echalar, pieza, 3,80; palomas zurifa (de tiro), pieza, 1,20.

Los mayoristas habrán de pagar a los productores los conejos y lebres de monte por piezas, en lugar de hacerlo por peso y a las cantida

des resultantes de deducir de los precios de venta al p. que anteriormente se señalaban los gastos y beneficios que se produzcan.

Anulando una cartilla individual de racionamiento

CIRCULAR NUMERO 798

La Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, publica en el Boletín Oficial del Estado número 211, de 7-11-43, el siguiente anuncio:

"Habiendo sufrido extravío la cartilla individual de racionamiento del segundo ciclo, Serie O, de tercera categoría, número 941.822, queda anulada a todos los efectos."

En su virtud, las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, cursaran las correspondientes ordenes a las tiendas de ultramarinos, panaderías y carnicerías, para que recojan esta cartilla a la persona que se presentara con ella a retirar racionamiento; dado cuenta a esta Delegación Provincial a fin de instruir las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que la hubiere obtenido.

Ha quedado constituida la Hermandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos de Castrojeriz

El acto fué presidido por el delegado provincial de Sindicatos y otras jerarquías sindicales

A las siete de la tarde del pasado miércoles en el salón de actos del Ayuntamiento de Castrojeriz, bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos camarada Juan José Bilbao y con la asistencia del secretario provincial sindical camarada Emilio Antón, mandos comarcales de F. E. T. y de las JONS y autoridades locales, tuvo lugar un acto público con motivo de llevarse

a cabo la transformación de la Hermandad Sindical de labradores y ganaderos en la comarcal y adaptación de la misma a las normas vigentes.

Primamente fué leído el artículo de las ordenanzas por las que se regiría la nueva hermandad que fué aprobado por unanimidad, dándose asimismo lectura a continuación al acta de transformación, que igualmente se aprobó unánimemente.

La uva de Almería

es un producto netamente español.

A continuación, el secretario provincial de Sindicatos dirigió un breve parlamento a los reunidos explicando el alcance de la transformación llevada a cabo y cual ha de ser el funcionamiento de la entidad sindical creada.

Por último, el delegado sindical provincial, en breves palabras, dio posesión a los mandos comarcales exhortándoles al mejor cumplimiento de su deber en bien de España y de nuestro Socialismo nacional.

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Castrojeriz comprende la jurisdicción de los términos municipales de Pedrosa del Príncipe, Villaquirán de la Puela, Vallanquera, Valbonilla e Hiestro ss.

En Tosantos, un individuo, en un ataque de locura, asesina a su padre con un hacha y después le descuartiza

Asimismo causó heridas de pronóstico reservado a su abuelo materno

En el pueblo de Tosantos, de esta provincia, se desarrolló el pasado día 9, un horrible drama, del que fué autor un desgraciado carente, llamado Godofredo Alonso Valladolid, de 29 años, soltero, natural de Villanueva Montes de Oca y vecino de aquella localidad, sargento del Regimiento de Infantería número 21, quien se encontraba en situación de reemplazo por enfermo.

Este individuo, en un ataque de enajenación mental acometió con un hacha a su padre, el maestro racionero de aquella localidad don Santiago Alonso Vadillo, de 50 años, viudo natural de Castil de Carrias, causándole la muerte.

El loco, después de cometer el delito, cegado en sangre, procedió a descuartizar el cuerpo del autor de sus días.

Asimismo, exacerbado en su ataque de locura, agredió con idéntico instrumento a su abuelo materno don Pedro Valladolid Manso, de 80 años, viudo, natural de Villanueva Montes de Oca, causándole una herida incórtante en la región retroauricular derecha, que se calificó como pronóstico reservado por el médico de Tosantos.

Tan pronto tuvo conocimiento de lo hecho la Guardia Civil de Belorado, a cuya jurisdicción pertenece el lugar de referencia, se personó en Tosantos, procediendo a la detención del incooperante parricida, que fué puesto a disposición del juzgado de instrucción del partido, que en el acto comenzó a practicar las primeras diligencias.

El hecho ha producido gran consternación en la villa de Tosantos, donde era apreciadísima la fama de este horrible drama.

La uva de Almería

constituye un delicioso postre



LA SEÑORA

Doña Margarita Lluviá Tomás (VIUDA DE TORRUELLA)

falleció el día 10, a los 70 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus apenados hijos, doña Mercedes, don Juan (ausente) y doña Teresa (hijos políticos, don Antonio Rodríguez Durá (ausente) Mrs. Evelyn Vary y don Emilio Pacheco Martínez; nietos, hermanas y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy, viernes 12, a las ONCE Y MEDIA por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 12 de Noviembre de 1943. Viva: Heroes del Alcázar número 4.

LA HUMANIDAD. San Juan, 61. - Teléfono 2004



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JESUS ASENJO GONZALEZ (De la Villa de Lerma)

falleció el día 13 de Noviembre de 1938

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Victor, doña Pilar, doña Carmen y don Lorenzo; hijos políticos, doña Felisa Molinero, don Valentín Martínez y don Heliodoro Palacios; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

SUPPLICAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Lerma, Conventos de San Clara y San Blas, del mismo; las que se digan en Villamayor y Villamayor de los Montes, y en la iglesia de la Merced de Burgos, ocho y media, nueve y nueve y media respectivamente, y la que se celebre en el Asilo de San José, a las siete y media, mañana, día 13, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 12 de Noviembre de 1943.

LA HUMANIDAD. San Juan, 61. - Teléfono 2004

EL SEÑOR



Don Enrique Aguirre Pangución (Terciario Franciscano, Primer Notario Eclesiástico y Presidente de los Jueves Eucarísticos)

entregó su alma a Dios, a los 73 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su apenada hermana, doña Concepción; hermano político, don Juan-José Arroyo; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, hoy, viernes 12, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 12 de Noviembre de 1943 Viva: Espoión, 2 y 4.

ANUNCIOS OFICIALES

EN PUBLICA SUBASTA

se vende en Quintanadueñas la casa sita en Paz, núm. 3; el domingo, 14, a las cuatro y media. Herederos de don Orenco Santos. Informes Droguería Azul (Burgos).

Las misas que se celebran hoy viernes, 12, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de ocho y media a diez, en la Divina Pastora a las once; misa y exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON ANGEL MINGO ARANA

Que falleció el 12 de Noviembre de 1931

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedamos agradecidos.

EDEN hace su anunciada declaración en los Comunes sobre la Conferencia de Moscú

La última ocasión que hubieran podido tener los alemanes para romper la unidad aliada -dijo- ha sido destruida

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores, Eden, ha hecho hoy su anunciada declaración sobre la conferencia de Moscú, en los Comunes. Antes de la sesión reinaba gran expectación entre los miembros de la Cámara. En la tribuna diplomática se encontraban numerosos embajadores, y en la destinada al público figuraban el general Smuts, las señoras de Churchill y Eden. El ministro fué recibido con aclamaciones al entrar en la Cámara, diciendo que el resultado de la conferencia de Moscú había rebasado sus esperanzas y que las declaraciones publicadas habían sido muy completas, de una forma que no podía añadir muchos nuevos, aunque sí exponer algunos comentarios y alguna impresión personal de las negociaciones.

Al recordar los 15 días que he pasado trabajando en la capital soviética —siguió diciendo— puedo afirmar con entera seguridad que esta labor ha dado nuevo caudal y nueva confianza a nuestras relaciones con nuestros amigos norteamericanos y soviéticos. Los resultados positivos de la conferencia parecen bastante tangibles por la atmósfera de interés y confianza puntos, en que se han desarrollado las conversaciones, harán mi de este acontecimiento una fecha memorable. Rara veces he estado bajo una presidencia que era más prueba de paciencia.

GUION

La anti-España

NUESTRO Movimiento malo grande moribundo y sectarios fanáticos internacionalistas, dió al raste con los planes maquiavélicos tramados en logias y sectas más contumaces en odios y en disociadores derrotismos en los que cayó la gloriosa ejecución hispana hasta el borde mismo de la catástrofe.

Para esos elementos, judaico-masónicos, a quienes nada importa el bienestar de España, naturalmente que la reconstrucción moral de la raza resulta inconcebible. Es la suya una siniestra primaridad de fines tenebrosos, donde la purísima luz de la fe y el augusto sentido de la Patria no llega sino es para acentuar en odio ancestral, cuyos frutos ven recientemente acabamos de ver.

Pero, por eso mismo, porque jamás pueden concebir el sublime trabajo de nuestro pueblo, porque su alma encenagada por el odio de sus pasiones, no conciben otra cosa que el derrumbamiento de cuanto significa eternidad y redención del hombre, por virtud del catolicismo y el servicio a una idea santa, intrigan y maniobran por ver si la candidez o el sentido ficticio de vanas promesas prenden y fructifican.

Hasta todo. España, no puede en modo alguno olvidar que en la masonería y el marxismo, en el separatismo y en la artificiosa construcción liberal, estuvo el germen pernicioso de nuestra tragedia íntima, de 1936.

La anti España con todo su trágico cortejo de realidades crueles, late en ese documento clarividente que hace unos días publicó "El Español" y que reproducimos en estas columnas.

Contra ella la espada victoriosa de Franco supo imponer la voluntad nacional, que radica en la perennidad de nuestra fe, el orgullo de nuestra raza, el destino histórico de la España eterna.

Más recordémoslo, el enemigo maldito, como lo prueba el maquiavélico plan de la masonería, y ante ella, no caben abstenciones. Me añada esta lección de unidad, provechosa y ejemplar.

habilidad y buen juicio como las demostradas en esta ocasión por Molotov.

Refiriéndose a la declaración de las cuatro naciones, Eden dijo que no podría haber mejor prueba de la penetración y cualidades de Hull, como hombre de Estado, que dicha declaración redactada por el secretario norteamericano. "El principio aceptado en este documento —agregó— es en sí probablemente, la decisión de más alcance que hemos adoptado. La importancia de esta declaración reside en la forma en que subraya la decisión de los cuatro Gobiernos de continuar nuestra colaboración y cooperación después de la guerra.

Toda nuestra experiencia de esta guerra nos ha mostrado que existe la necesidad urgente de un organismo especial. Quizá, la labor más importante realizada en la conferencia, haya sido la de adoptar medidas para la creación de dicho organismo".

Eden afirmó que la comisión consultiva europea será creada inmediatamente.

Debe subrayar que no se trata de un organismo ejecutivo. Es la pieza de una maquinaria creada para comodidad de los tres gobiernos interesados, y nunca un instrumento para imponer sus puntos de vista a los demás. Hay que dar la cara a la realidad. Es principalmente a Rusia, Estados Unidos, Inglaterra a quienes incumbirá la responsabilidad de asegurar que esta guerra vaya seguida de una paz duradera. Si estamos de acuerdo, no existirá ningún problema que no sea susceptible de ser solucionado. Si no estamos de acuerdo, no podría extrañarnos que cualquier acontecimiento internacional pudiera convertirse en un problema, también internacional".

Declaró que en la conferencia de Moscú se tuvo al corriente a los delegados soviéticos sobre la historia del gobierno militar aliado en Italia y sobre los principios que inspiradores de este Gobierno. A consecuencia de ello —añadió— y de nuestros debates, no encontramos ningún inconveniente para llegar a un acuerdo sobre la declaración relacionada con la política a seguir en Italia, declaración que, por sí misma, fué un elemento importante para crear una atmósfera de acuerdo entre nosotros.

"La última ocasión que hubieran podido tener los alemanes para sembrar el desacuerdo entre las tres potencias aliadas —afirmó— ha sido completa y finalmente destruida".

"La asociación angonorteamericano-soviética está basada —siguió diciendo— sobre los firmísimos elementos del interés común en la paz y sobre la garantía de que ningún agresor pueda romper de nuevo esta paz".

Eden negó energicamente que la

conferencia a Moscú pudiera significar una forma cualquiera de dictadura impuesta por las tres potencias citadas. "Estas potencias —dijo— necesitarán el consejo de otras y el organismo creado actualmente no excluye otras modificaciones en el porvenir".—Efe.

DECLARACIONES DE LORD CRANBORNE

Londres.— En la Cámara de los Lores, lord Cranborne, en nombre del Gobierno británico, hizo una declaración análoga a la de Eden en los Comunes sobre la conferencia de Moscú. Con respecto a las conversaciones celebradas en El Cairo, declaró: "A su regreso, Eden aprovechó la ocasión para entrevistarse con el ministro turco de Asuntos Exteriores. Sostuvo con él conversaciones francas y cordiales, que versaron sobre muchos temas como es natural después de una ocasión tan importante como la de la conferencia de Moscú".

TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las 7.15 y 10.30:
DON JUAN TENORIO
Fastuosa presentación

Detención del Gobierno libanés

(Viene de primera página)

detención del presidente de la república del Líbano y del primer ministro. Ha quedado paralizada la circulación en Beirut y la multitud se apiña en la plaza principal. Emile Edde ha sido nombrado primer ministro por las autoridades francesas para reemplazar a Triyad Solh, primer ministro destituido. El nuevo jefe del Gobierno ha recibido instrucciones para la reorganización de nuevas elecciones después de la disolución de la Cámara de diputados. Edde ha declarado que el Parlamento disuelto por las autoridades no representa a la opinión pública sino al populacho.—Efe

LA CAMARA DE DIPUTADOS, DISUELTA

Beirut.— Continúa la tensión en el Líbano. Esta mañana ha habido considerables disturbios en las calles de Beirut. La Cámara de los diputados ha sido disuelta hoy.

PROTESTA DEL PRIMER MINISTRO EGIPCIO

El Cairo.— Nahas Bajá, primer ministro egipcio, ha dirigido una protesta al barón de Beniest, delegado francés en el Oriente medio, por la actitud francesa en la crisis del Líbano.—Efe

DECLARACIONES DE EDDER

Mersina. — Emile Edde, nuevo

Un informe de Roosevelt sobre la ley de Préstamo y Arriendo

Hasta el 30 de Junio último Inglaterra había contribuido a la defensa de EE. UU. con 1.171 millones de dólares

Washington.— En su informe al Congreso, relativo a la ley de Préstamo y Arriendo, el presidente Roosevelt ha declarado que la ayuda británica a las fuerzas de los Estados Unidos se extiende por todo el mundo. El presidente añadió que hasta el 30 de Junio último, la Gran Bretaña había contribuido con 1.171 millones de dólares en la defensa de los Estados Unidos como consecuencia de la ley de Préstamo y Arriendo. En total el Reino Unido ha aportado 871 millones de dólares y Australia, Nueva Zelanda y la India aproximadamente 300 millones.

El mensaje dice principalmente: "El enorme beneficio que procura a los Estados Unidos su programa de Préstamo y Arriendo ha servido

para conjugar los esfuerzos de las naciones unidas contra los países del Eje. Una cosa es evidente: que gracias a la ayuda que prestamos a nuestros amigos y aliados no solamente hemos progresado, sino hemos salvado una gran parte de nuestra juventud y de la de los aliados".

El documento añade que el Reino Unido ha querido durante el pasado verano incrementar el préstamo y arriendo en sentido inverso, incluyendo materias primas y géneros alimenticios. También ha puesto en servicio los barcos disponibles para el transporte de estas materias primas y de los géneros alimenticios desde todos los lugares de la Commonwealth británica.

La declaración presidencial añade: "Basándose en los cálculos de los seis primeros meses de este año, los gastos del imperio británico para ayudar a la ley de Préstamo y Arriendo, se calculan en 1.250 millones de dólares. A pesar de que la Gran Bretaña ha visto reducidos sus suministros de víveres, ha podido suministrar a las fuerzas norteamericanas grandes cantidades de ellos, a título de préstamo y arriendo en sentido inverso. Australia, Nueva Zelanda y la India, han facilitado también a nuestras fuerzas —con el mismo título— la mayor parte de sus víveres".

El mensaje termina diciendo: "que los gastos hechos por el imperio británico, de acuerdo con la ley Préstamo y Arriendo, en sentido inverso, indica que los británicos pueden unir sus recursos a los nuestros con el fin de que en un momento oportuno puedan utilizarse eficazmente para vencer a nuestros enemigos".

¡ESPAÑOL!
La nueva escala del Subsidio Familiar supone otro esfuero más del nuevo Estado, para que tengas una eficaz ayuda económica en tus cargas familiares.
¡Infórmate de la cuantía del mismo en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

Testimonios de sentimiento por el bombardeo del Vaticano

El obispo de Barcelona y la Archidiócesis de Santiago telegrafían al Nuncio

Barcelona.—El obispo de la diócesis, doctor Modrego, ha cursado el siguiente telegrama al Nuncio de Su Santidad: "dignese transmitir a Su Santidad mi acerbo dolor y de mis diocesanos por el bombardeo de la ciudad del Vaticano. Afectuosos saludos, Obispo de Barcelona".

El Nuncio ha contestado con este otro despacho: "Agradezco cordialmente a vuestra eminencia sentimientos de dolor propio y diocesanos por el bombardeo del Vaticano, transmitidos Santo Padre. Fraternalmente saludos, Nuncio apostólico".

Santiago de Compostela.—La Archidiócesis del Apóstol ha enviado al nuncio de Su Santidad monseñor Ciccognani, un telegrama en el que expresa el sentimiento de la entidad por las bombas caídas en la ciudad del Vaticano y afirma su firme e inquebrantable adhesión al Santo Padre.—Cifra.

El embajador argentino en la Santa Sede, en Madrid

De paso para Buenos Aires

Madrid.—En el expreso de Barcelona llegó a Madrid el ex embajador argentino cerca de la Santa Sede, Señor Llovet, que venía acompañado de su esposa. Fué recibido en la estación por el embajador argentino en Madrid, doctor Palacios Costa, primer secretario de la embajada, señor Quintana y otras personalidades argentinas. El señor Llovet permanecerá unos días en Madrid, continuando después su viaje a Lisboa donde embarcará en un trasatlántico español para regresar a Buenos Aires.—Cifra.

Las pérdidas norteamericanas en Bougainville

(Viene de primera página)

vegación, fueron interceptados por los aparatos aliados, que derribaron 13 bombarderos y 13 cazas, además de otros 7 aviones probablemente destruidos. Por nuestra parte perdimos 8 aparatos. Dos barcos sufrieron daños ligeros y ha habido algunas pérdidas entre sus tripulantes.—Efe.

DURO GOLPE A LA MARINA YANKI

Tokio.— El número de marinos norteamericanos, que han perecido con sus barcos en Bougainville, es evaluado por los técnicos de la marina nipona en 10.000 hombres por lo menos.—Efe.

EN LAS OPERACIONES CONTRA LOS SUBMARINOS SOLO PARTICIPARAN LOS AVIONES DE LA MARINA

Washington.— El Departamento

de la Guerra anuncia hoy que la aviación del ejército no participará en adelante en las operaciones contra los submarinos, de la que se encargarán los aviones de la Marina. La flota posee ahora aparatos y tripulaciones suficientes para cumplir enteramente esta misión.

PERDIDA DE UN DESTRUCTOR BRITANICO

Londres.— Se anuncia oficialmente la pérdida del destructor británico "Eclipse". Los familiares más próximos de las víctimas han sido informados. El comandante del navío, Mack Back se encuentra entre los supervivientes.

COLISEO CASTILLA

Hoy PORQUE TE VI LLOVAR Por Pastora Peña y Luis Peña

48 DIPUTADOS DETENIDOS

El Cairo.— Informaciones recibidas del Líbano anuncian que los 48 diputados que votaron la reforma de la Constitución han sido detenidos. Las tropas francesas han practicado otras detenciones en Beirut.

Se reciben también noticias de que han estallado graves desórdenes en todas las ciudades principales del país y en los pueblos de la montaña.—Efe

TEATRO CINE-AVENIDA

Un éxito extraordinario obtuvo ayer... el grandioso espectáculo de **MARI-PAZ** Con su Compañía de Arte Español Hoy cambio de programa

Jeroglífico

Por BARRIO



¿Te da tu patrona las uvas de Almería?
(La solución mañana)
Solución al jeroglífico de ayer.
No falta en mi mesa

Ha sido detenido uno de los autores del robo de la caja de caudales de la Central Reguladora de adquisición de Patatas de Burgos

Se le ha localizado al identificarse unas huellas digitales que dejó marcadas en aquella

El día 29 de Julio del año actual, se verificó un robo en las oficinas de la Central Reguladora de Adquisición de Patatas de la Séptima Comisaría de Recursos, que están instaladas en nuestra ciudad, calle de Madrid, número 10, planta baja. Para verificar el robo, los ladrones penetraron por una obra en construcción que lleva a cabo la Sociedad Grandson, desde donde se descolgaron al patio de la nueva estación de autobuses. Desde aquí y rompiendo los cristales de una de las ventanas de las oficinas, utilizando una soga, se deslizaron en aquéllas, de donde más tarde y después de violentar un armario, se llevaron una caja de caudales que se guardaba en el mismo y que contenía la cantidad de 1.538 pesetas, varios documentos y facturas y una transferencia del Banco de España.

Puesto el hecho en conocimiento de la Comisaría del Cuerpo General de Policía, comenzaron las gestiones conducentes al esclarecimiento de los hechos.

Días más tarde, el 13 de Agosto, apareció abandonada y violentada en una tierra de los alrededores de los Alfareros, la caja de caudales en la que los rateros habían dejado únicamente varios sellos de Correos y móviles. En ella se pudieron apreciar impresiones de huellas digitales de las que se sacó una fotografía, enviándose una prueba a la Dirección General de Seguridad.

Más tarde, la Dirección General comunicó a la Comisaría de Burgos que las huellas en cuestión correspondían al conocido delincuente habitual contra la propiedad, Pablo Olmedo Sillero, (a) "El Sillero", de 18 años, domicilio en Valladolid, plazuela de San Nicolás 6, tercero, derecha.

La Comisaría de Burgos ofició a la de Valladolid para que en la capital vecina se procediese a la detención del indicado Pablo, quien días más tarde fué conducido a nuestra ciudad con el fin de sufrir el correspondiente interrogatorio, en el cual se declaró autor del robo.

Según manifestó el detenido, le ayudaron en la labor de sustracción otros tres individuos cuyo nombre desconoce no así el apodo de dos de ellos, llamados "El Fraile" y "El Nines". Después de efectuar el robo que llevaron a cabo en la noche del 28 al 29 de Julio, se trasladaron con la caja de caudales al lugar donde más tarde apareció ésta y procedieron a abrirla repartiéndola en partes desiguales las 1.538 pesetas, después de lo cual, Pablo se separó de sus compinches iniciando el viaje a Valladolid.

El detenido se encuentra por otro lado procesado en la actualidad en el Juzgado de Instrucción de la capital vallisoletana.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de nuestra ciudad.

Escuela de Periodismo

Madrid.—El director de "Dignidad" don Ricardo García —K. I. TO— dará una conferencia a los alumnos de la Escuela, en el domicilio de esta, Ayala 5, el sábado 15 de los corrientes a las 8 de la tarde, sobre el tema "Pluma y lápiz".

La uva de Almería

es un alimento de poderoso valor nutritivo.

Con notable afluencia de forasteros se celebró ayer en nuestra ciudad la tradicional Feria de San Martín

Un número elevado de cabezas de ganado de toda especie entró en el mercado de San Lucas

Burgos se vió ayer concurridísimo de forasteros con motivo de la tradicional feria anual de San Martín, que este año ha congregado en nuestra ciudad a un número elevadísimo de vendedores y compradores y a una cantidad crecida de ganados y útiles de labrador.

Al mercado de San Lucas comenzaron a fluir desde primeras horas del día reatas notables de ganado de toda especie, entre los cuales se contaban ejemplares magníficos, muestra inequívoca de la riqueza ganadera de nuestra provincia.

Los puestos de charlatanes, aperos, y "rastros" llenaron por completo el andén del paseo de la Quinta dando gran animación a la feria.

El recinto del mercado de ganados quedó materialmente abarrotado, a tal extremo que en la calle de El Bui gense hubieron de colocarse número sus vendedores con sus caballerías.

Un tiempo seco y de bonanza, hizo posible que la cantidad de compradores y curiosos fuese extraordinaria, a tal extremo que no se recuerda la hayan igualado las ferias de los últimos años.

Durante todo el día, hasta que se echó la noche, fué ininterrumpido el desfile de público por los lugares del ferial que se prolongaba a todo lo largo de nuestro hermoso paseo, siendo el final el lugar destinado a venta de las maderas de la Sierra.

En el mercado de San Lucas se registró la entrada de 3.000 cabezas de ganado caballar, mular y asnal, cifra ésta que sobrepasa en más de doble a la del año último en igual fecha.

De ganado vacuno entraron 700 cabezas, bajando la cifra en 300 con relación al año anterior y el ganado de cerda llenó un número de 800 cabezas, superando en 250 a la cifra de la feria del año 42.

En cuanto al ganado lanar el número fué, asimismo muy crecido, superior al de los últimos años.

Las transacciones, tanto de ganado, como de maderas, aperos y otros efectos, se registraron en gran número.

En el ganado de cerda, las crías se cotizaron entre 100 y 125 pesetas y las de tres meses, al destete, de 200 a 225 pesetas.

Los animales de cinco arrobas de peso, de 700 a 800 pesetas.

El ganado mular, del que consumieron como antes decimos número sus cabezas, se pagó hasta 8.500 pesetas el ejemplar.

La feria en general ha superado en

todo a la del año último y es de esperarse que hoy, segundo día de la misma, la afluencia y animación será asimismo notable.

Guia Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18. Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2.—Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
(Excepto los sábados)
Santander, 3, cuarto. Tlfo. 1735 y 1023

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono, 1761, Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 18. Teléfono, 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67. Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24.

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla 2.—Teléfono, 2231

Sanatorio
de
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33.—Teléfono 2323

José Martín Pardo
Medicina interna, Pulmón y Corazón
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle de Madrid, 14, tercero

TEATROS

Principo
Nuevas representaciones de «Don Juan Tenorio»
La Compañía de comedia selecta de Aurora Garcialonso y Salvador Soler Mari, repuso ayer con notable

Apresúrate a entregar a la Sección Femenina el papel viejo que tengas, pues puede utilizarse para nuevo papel del que sin duda precisará.

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 8
Teléfono 1591

Clodoaldo Padilla
Partos, Enfermedades de la mujer
Onda corta, Diarrea
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
San Juan 48 y 50 1.º.—Teléfono 1845

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
(excepto los martes)
Vitoria, 29, primero dcha. Teléf. 1721

Laboratorio de análisis clínicos
Vicente Vallejo
QUIMICO: José S. de la Cruz
San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

J. J. PERALTA
PIEL—SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Sainz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º izquierda

DR. MUNOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
Director del Dispensario Antivenerico
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º Teléf. 1539

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 3, 3.º, izquierda

MEDICO DENTISTA
B. Aragués González
RAYOS X
Consulta de 10 a 1
Madrid 9, segundo derecha

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolímetro.
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.—Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1667.

JOSE ALONSO
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón 32.—Teléfono 1912

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X.—ANÁLISIS CLÍNICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono, 2370

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
JOSE MARIA MINGO DE BENITO
Médico puericultor, titulado
Rayos ultra-violeta y playa artificial
VITORIA, 14, 3.º izquierda
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

acierto el drama zorrillesco "Don Juan Tenorio". La interpretación dada por los artistas a la obra fué excelente y los aplausos sonaron caurosos al final de todos los cuadros.

Hoy, en sesiones de tarde y noche, será nuevamente representado "Don Juan Tenorio".

Avenida
Espectáculo de «Arte español»
Digno de alabanza es el espectáculo de variedades que ayer nos presentó la famosa bailarina Mari-Paz bajo el sobrenombre de "Arte español". Trátase de un buen conjunto de escogidos cuadros que ya no son, como suele ocurrir, en las agrupaciones del género, simple demostración del más o menos meritorio y habilidoso trabajo de los artistas que se suceden de una manera monótona para justificar un programa.

El espectáculo de Mari-Paz tiene calidad porque ha sabido hermanar las características propias del estilo de las variedades con un digno afán de plasticidad, que si no es nuevo —lo hemos visto en alguna otra Compañía— al menos presenta aspectos de una originalidad indudable.

Cultiva con especial cuidado esta agrupación artística la danza y el canto españoles y ello constituye otro de sus méritos pues los diversos especialistas alcanzan un notable nivel.

Es parte destacada del elenco Mari Paz, ya conocida del público burgalés, que a su indudable arte une una bien timbrada voz. Juntamente con ella sobresalen Paco el Americano, intérprete del canto flamenco de buen estilo; Heredia y Faico, bailarines calés; Tomás Marco, divo de la jota; Rafael Nogales y Sebastián Heredia, guitarristas; Eloy Real y Juan Obradors, bailarines; los componentes del cuadro de jota, etc.

Baste citar estos nombres —todos los que componen el elenco serían dignos de mención— para dar testimonio de que todo el conjunto es excelente.

El numeroso público no escatimó las ovaciones, subrayando con entusiasmo algunos números.

AERREUVE

Un gran éxito artístico logrado por la Jefatura provincial de Educación y Descanso en la Exposición Nacional de Madrid

Entre mil obras presentadas al concurso de pintura han sido premiadas dos de artistas burgaleses de las seis que aquélla llevó al certamen

Nos llegan nuevas noticias del éxito notable que en la II Exposición nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso ha obtenido la Jefatura Provincial de la misma en Burgos.

Como días atrás anunciamos, han sido galardonados el maestro de cantoría y profesor de la Escuela de Arte de la Obra camarada Félix Alonso, el pintor don Próspero García Gallardo y el joven estudiante Felipe Abajo.

Este, a quien se le ha concedido el décimo premio de pintura, realizará también, por cuenta de Educación y Descanso y en compañía de otros expositores galardonados, un viaje de ampliación de estudios por Portugal.

Asimismo ha obtenido un aliciente en el concurso de pintura, el artista burgalés camarada Jesús del Olmo.

El éxito ha sido rotundo para la Jefatura Provincial de Burgos y para dar una idea de su amplitud diremos que de mil obras que concurrieron a la exposición de pintura, resultaron premiadas dos de artistas burgaleses, de las seis que en total envió aquélla.

Se habla de preparativos para la entrevista Stalin-Roosevelt-Churchill

Washington.—Se cree saber que se realizan preparativos para el encuentro Roosevelt-Churchill-Stalin, así como que las conversaciones que celebró últimamente el presidente norteamericano con los generales Marshall y Arnold, el amirante King y el coronel Knox, que son los principales consejeros militares de Roosevelt están relacionadas con esta conferencia eventual.—Efe.

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó el expediente de ampliación de obras en la Escuela Normal de Burgos y se acordó adquirir terrenos para grupos escolares en esta provincia

(Viene de primera página)
GOBERNACION
Decretos sobre obligatoriedad de la vacunación antidiftérica.

Ayuntamiento de Burgos

Sección de Hacienda Negociado de Compras y Subastas

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sus sesiones de 27 de Marzo de 1942; y 23 de Julio de 1943, acordó celebrar un concurso-subasta de carácter público, para seleccionar el particular, o entidad, a quien ha de otorgarse, la concesión de la Estación Central de Autobuses; con sujeción al pliego de condiciones, que se halla unido al expediente; y que consta publicado íntegramente, en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 244, correspondiente al día 25 de Octubre actual; una vez municipalizado el servicio, y obtenida la autorización del Ministerio de la Gobernación, con arreglo al Decreto de 25 de marzo de 1938, en sustitución del referéndum; y la del Ministerio de Hacienda, en virtud de lo dispuesto en el R. Decreto de 2 de Abril de 1930.

Será objeto de este contrato, la explotación, dentro del término municipal de Burgos de la Estación Central de Autobuses interurbanos de línea, camiones de mercancías y servicios anexos; para lo cual, arrienda por cinco años, la Estación de su propiedad; quedando obligada la persona o empresa a quien se adjudique la concesión, a construir otra Estación más amplia en la margen izquierda del río Arlanzón, por su cuenta, antes de terminar el plazo de cinco años que como máximo, ha de durar el arriendo de la actual.

La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años. En el referido pliego de condiciones se hallan también las que han de regular los anteproyectos, proyectos y presupuestos relativos a la construcción de la nueva Estación, los derechos que el Ayuntamiento se reserva en cuanto al otorgamiento de licencias para las obras y servicios o inspección de las instalaciones en sus partes técnica y sanitaria, así como todas las obligaciones del rematante, estableciéndose, por último, las normas a que habrá de acomodarse la reversión y las demás que regulan la celebración del concurso-subasta.

El plazo para la presentación de pliegos es de veinte días (20) hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, terminando a las doce horas del lunes día 22 del actual mes de Noviembre y durante dicho plazo podrán presentarse proposiciones debidamente reintegradas, durante las horas de oficina, en el Negociado de Subastas de la Secretaría municipal. Estas proposiciones deberán ser extendidas en papel de la clase sexta, medidas en sobre cerrado y lacrado, a satisfacción del presentador y del funcionario que reciba el pliego, bajo la firma de ambos. En el anverso se insertará la nota: "Proposición para optar al concurso-subasta de la concesión de la Estación de Autobuses". Por ser parado deberán ir acompañadas de la cédula personal y del resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, en metálico o en valores del Estado o del Ayuntamiento de Burgos, éstos por todo su valor y aquéllos al tipo de cotización en la fecha de constituirse el depósito, el depósito provisional por la cantidad de VEINTIDOS MIL PESETAS (22.000 pesetas).

El concesionario abonará como cánón por la explotación del servicio, durante el tiempo que utilice la actual Estación, la cantidad de DIEZ MIL PESETAS (10.000 pesetas) anuales y además pagará juntamente con éste, el alquiler anual de la misma, que se fija en CINCUENTA Y CINCO MIL CIEN PESETAS (55.100 ptas.), realizándose el pago por trimestres naturales y dentro de los diez días siguientes a la terminación de cada uno, siendo también de cuenta del concesionario los gastos de conservación de la actual Estación.

Desde el momento de la inauguración de la nueva Estación, cesará el disfrute de la actual y el abono de su alquiler, pero satisfará al Excmo. Ayuntamiento por la concesión de este servicio municipal, el canon fijo de TREINTA MIL PESETAS (30.000 ptas.), cuyo pago se hará por cuatrimestres naturales vencidos dentro de los cinco primeros días del siguiente. Además del precio anteriormente señalado, los licitadores indicarán claramente en la proposición la cantidad proporcional que, como concesionarios, han de pagar en efectivo cada año sobre los beneficios que la concesión les reporte.

El expediente, los pliegos de condiciones, documentos complementarios y demás antecedentes estarán de manifiesto durante las horas de oficina de los días hábiles en el Negociado de Subastas del Excmo. Ayuntamiento.

Los licitadores que concurren en calidad de mandatarios, presentarán poder bastanteado por el oficial letrado de la Corporación, don Jesús Pérez Córdoba.

En las proposiciones se declararán las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros que se utilicen, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, comprometiéndose, asimismo, al cumplimiento de las leyes de protección a la industria nacional. Terminado el plazo del concurso-subasta, se procederá a las doce horas del día siguiente, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a la apertura de los pliegos presentados.

Dicho acto será presidido por la Alcaldía, asistiendo a él, además del notario autorizante, los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Obras, así como los técnicos designados por el Ayuntamiento en el acuerdo de municipalización y que en unión de los anteriores forman la ponencia especial nombrada al efecto para que, previo informe de la misma, el Ayuntamiento resuelva definitivamente en el plazo de un mes.

La fianza definitiva que habrá de prestar el rematante, se fija en CUARENTA Y CUATRO MIL PESETAS (44.000 ptas.), siendo ampliada al presentar el proyecto de la nueva Estación hasta una cantidad equivalente al dos por ciento del presupuesto de construcción de la misma, y, una vez aprobado definitivamente aquel proyecto se elevará y quedará fijada en el cuatro por ciento del citado presupuesto y depositada en el plazo de treinta días a contar de la aprobación, cumpliendo en lo demás el decreto de 2 de Noviembre de 1940, en relación con la Ley de 17 de Octubre anterior.

El importe de los anuncios, el de los gastos que origine este concurso-subasta y se deriven de él, serán de cuenta del adjudicatario, quien, en caso de litigio, se somete a los Tribunales de esta capital.

Decreto sobre declaración de preferencia y urgencia en la adquisición de pedidos de materiales destinados a las obras de construcción de Sanatorios antituberculosos.

Decreto por el que se modifican dos artículos del vigente reglamento del servicio de Caja Postal de Ahorros.

Subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 3.250.000 pesetas.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se adquirieren el Hotel Castilla de Burgos para Gobierno Civil; se autorizan obras adicionales en varios edificios de Comunicaciones, propiedad del Estado; de ampliación y mejora en el parador nacional de Gredos; de construcción y adaptación de cuarteles de la Guardia Civil en Girona, Plasencia de Jalón, Valle del Rio (Córdoba), Coll de Ladrones (Huesca), Bearzun (Navarra), Vallehermoso (Madrid), Sepúlveda (Segovia), Caspe (Zaragoza) y Gobierno civil de Las Palmas.

Expedientes diversos de agregaciones y segregaciones municipales de aprobación de cartas municipales y de ascensos a jefes superiores de Administración, de Correos y Telégrafos y concesión de la nacionalidad española.

EJERCITO
Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor de la cuarta región militar, al general de brigada don Antonio Lafuente Baizetena.

Decreto por el que se nombra jefe de intervención de la división 32, al general de brigada don Enrique Rodríguez de la Herranz.

Concesión de varias pensiones extraordinarias de acuerdo con la ley de 29 de Junio de 1941.

Varios expedientes de trámite.

MARINA
Acuerdos del Consejo de ministros por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley:

Fijando el sueldo regulador del personal de oficiales que al pasar a la situación de retirados no hayan alcanzado el empleo de capitán.

Por el que se crea el Instituto hidrográfico de la Marina.

Por los que se fijan las plantillas de los siguientes Cuerpos de la Armada: facultativo de armas navales, oficinas, maestranza y suboficiales, por los que se modifican las plantillas de los Cuerpos general y de Intendencia de la Armada y por el que se concede pensión extraordinaria a doña María Pilar Tapia Manzanares.

Decretos sobre profesores adjuntos de las Escuelas.

Decreto por el que se amplía el reglamento orgánico del personal de marinería y fogoneros.

Decreto por el que se autoriza la construcción de unidades menores.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un nuevo buque escuela tipo "Juan Sebastián Elcano".

Decreto por el que se autoriza la construcción de un muelle en la ensenada de Escombreras (Cartagena).

Decreto por el que se autorizan varias obras en Canarias.

Decreto por el que se autorizan varias obras en Cartagena.

Decreto por el que se autoriza la ampliación del hospital de Marilla en el Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de material radio telegráfico.

Decreto por el que se autorizan obras en las factorías de Marina.

Decreto por el que se dan de alta en la lista de buques de la armada seis lanchas rápidas.

Propuesta de recompensa a dos auxiliares.

Aplicación de las leyes de 12 de Julio de 1940 y 2 de Septiembre del 41, al personal.

Expedientes de obras.

AIRE
Decretos dictando normas para atribuciones y sucesión de mandos en el Ejército del Aire.

Decreto por el que se confirma en el cargo de subsecretario, al general de División don Apolinar Sáenz de Buruaga Polanco.

Decretos por los que se confirma en los cargos de jefes de la región central aérea de la jurisdicción central aérea, al general de división don Joaquín González Gallarza; de la región aérea del estrecho al general de división don Alfonso de Orleans y de Borbón; de la región aérea pirenaica, al general de brigada don José María Castro Guernica.

Decreto nombrando director general de antiaeronáutica del Ministerio del Aire, al general de brigada don José Rodríguez y Díaz de Lecea.

Expedientes de trámite y de otras.

JUSTICIA
Acuerdos del Consejo por los que se pasa a las Cortes el proyecto de ley por el que se crea la "Escuela Judicial".

Decreto sobre cese y nombramientos de vocales de la Comisión general de codificación.

Decretos de personal en la carrera judicial.

Cinco mil trescientos treinta expedientes de libertad condicional.

Cinco expedientes de indulto.

HACIENDA
Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley aumentando la participación de las Diputaciones provinciales en la contribución rústica y pecuaria, suprimiendo el gravamen que a favor de las Diputaciones provinciales giraba sobre la riqueza radicante vitivinícola; creando un impuesto sobre la radioaudición en sustitución de la tasa actual de licencias de radio, y concesión de créditos extraordinarios de los diversos Ministerios.

Nombramientos de personal.

Distribución de fondos del mes de Noviembre.

Expedientes diversos.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de ordenación de la industria resinera.

Decreto por el que se modifican los artículos 18 al 21 del decreto de 23 de Septiembre de 1939 sobre venta del oro de producción nacional.

Decretos por los que se concede la exención de derechos arancelarios a la importación de maquinaria para las empresas nacionales del "aluminio" y "Calvo Sotelo".

Nombramientos de consejeros en la Compañía Trasatlántica a favor de don Francisco Gómez Llano y don José Contreras Rodríguez.

AGRICULTURA
Decreto por el que se autoriza convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso para aspirantes en el cuerpo de auxiliares de Montes.

Decretos por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrogeológicos de la cuenca alta del río Pequeira y los del río Pleitos.

Distribución del crédito extraordinario para ejecución del plan de trabajos forestales.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se modifica el de 21 de Septiembre de 1942 sobre organización de los Colegios Mayores Universitarios.

Decreto por el que se crea al Museo Nacional de Arquitectura.

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico, el convento de monjas trinitarias Descalzas de Madrid.

celona el Instituto de Biología aplicada, dependiente del Consejo superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de ampliación e instalación de los Colegios Mayores de San Bartolomé y Fray Luis de León, de Salamanca.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se autoriza la construcción y ampliación de obras en los Institutos de Entomología Cajal, Bernardino de Sahagún, museo de ciencias naturales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; en las Escuelas de Ingenieros de Montes, Minas e Ingenieros Industriales en las Escuelas de Trabajo de Mahón, Linares, Bejar y Sevilla; en los Institutos de Enseñanza Media de Isabel la Católica, Lope de Vega, Beatriz Galindo, Ramiro de Maeztu, Cardenal Cisneros, de Madrid; en los de Bilbao, Castellón de la Plana, trilingüe de Salamanca, Rosalía de Castro, de Santiago de Compostela; La Coruña, nasculino, de León, Lugo, Instituto femenino normal (Murcia); Escuela Normal (Burgos), Escuela Normal de Castellón de la Plana; Museo provincial de Bellas Artes, Sevilla; Museo Mercader de Mahón; biblioteca y archivo (Teruel); museo Cerralbo (Madrid), Facultad de Veterinaria de Córdoba, Facultad de Medicina de Granada, Facultad de Ciencias de Murcia, Colegios Mayor Felipe II de Valladolid, Biblioteca universitaria de Santiago de Compostela, Colegio Mayor de Teresa de Jesús de Madrid; Escuela de Comercio de Sevilla; iglesia de San Martín de Arevalo (Avila); Catedral Basílica de Santa María del Mar, adquisición de terrenos para centros docentes en Málaga y grupos escolares en las provincias de Madrid, Avila, Cáceres, Lérida, Tarracona, Palestina, Toledo, Burgos, Sevilla (Nebrija), Guadalajara, Huesca, León, Soria, Zaragoza, Logroño, Portavieira, Valladolid, Segovia y Sevilla.

Decretos de personal en la carrera judicial.

Cinco mil trescientos treinta expedientes de libertad condicional.

Cinco expedientes de indulto.

HACIENDA
Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley aumentando la participación de las Diputaciones provinciales en la contribución rústica y pecuaria, suprimiendo el gravamen que a favor de las Diputaciones provinciales giraba sobre la riqueza radicante vitivinícola; creando un impuesto sobre la radioaudición en sustitución de la tasa actual de licencias de radio, y concesión de créditos extraordinarios de los diversos Ministerios.

Nombramientos de personal.

Distribución de fondos del mes de Noviembre.

Expedientes diversos.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de ordenación de la industria resinera.

Decreto por el que se modifican los artículos 18 al 21 del decreto de 23 de Septiembre de 1939 sobre venta del oro de producción nacional.

Decretos por los que se concede la exención de derechos arancelarios a la importación de maquinaria para las empresas nacionales del "aluminio" y "Calvo Sotelo".

Nombramientos de consejeros en la Compañía Trasatlántica a favor de don Francisco Gómez Llano y don José Contreras Rodríguez.

AGRICULTURA
Decreto por el que se autoriza convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso para aspirantes en el cuerpo de auxiliares de Montes.

Decretos por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrogeológicos de la cuenca alta del río Pequeira y los del río Pleitos.

Distribución del crédito extraordinario para ejecución del plan de trabajos forestales.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se modifica el de 21 de Septiembre de 1942 sobre organización de los Colegios Mayores Universitarios.

Decreto por el que se crea al Museo Nacional de Arquitectura.

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico, el convento de monjas trinitarias Descalzas de Madrid.

Decreto por el que se crea en Bar

OTRAS PUBLICAS
Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939, las obras de construcción de la línea de transportes de energía eléctrica de alta tensión, entre la central de Burguillos de la Sociedad le Saltos del Alberche y Avila, para alimentación de la línea y de la electrificación de los tramos de ferrocarril de Madrid a Avila y Villalba a Segovia.

Decretos por los que se autoriza la ejecución de las obras de unión en Villaverde de la línea M. Z. A. y Oeste de los enlaces ferroviarios de Madrid; del proyecto reformado de ampliación de la explanación de la estación de Santander, en los perfiles 15 al 90, y de las obras de nueva estación de viajeros en Santander para los ferrocarriles de vía estrecha correspondiente a la reforma ferroviaria de Santander.

Decreto por el que se autoriza la ejecución por administración de las obras del proyecto de terminación de los trozos tercero, cuarto y quinto de la sección tercera del F. C. de Lérida a Saint Giron.

Decretos por los que se autoriza la celebración del concurso de proyectos suministro y montaje de desagües de fondo y tomas de aguas a través del cuerpo de la presa parte metálica del pantano de Alarcón (Cuenca) y tomas de riego del pantano de Linares de Arroyo (Segovia) y de las compuertas y mecanismos de accionamiento para el aliviadero de superficie del pantano de Cervera (Palencia).

Decreto aprobando el proyecto de saneamiento de las fincas "Cañal Mata de Torres en Torre", propiedad de doña María Baldoví y "Cañal Mata de las Rates", propiedad de la Comunidad de regantes del Palmar, partido de Llonga, término municipal de Sueca (Valencia).

Decretos por los que se autoriza al ministro para realizar por administración, la continuación de las obras del muro de defensa de costa, en la eraserada del Camello (Santander) y las de demolición y reconstrucción de los tramos del piso del muelle de 71 las en el puerto de Barcelona.

TRABAJO
Decretos por el que se conceden iguales efectos que a las demandas (Concluye en octava página)

Potente Compañía

Extranjera Seguros, precisa representantes bien relacionados para Capital y para cabezas de partidos. Fértiles comisiones. Escribir número 909. ALAS. Alcalá 32. MADRID

El Día en la Ciudad BURGOS Vida eterna

hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 10 de Noviembre de 1913

Ayer se celebraron las elecciones municipales, transcurriendo la jornada con absoluta tranquilidad.

El resultado fué el siguiente. Primer distrito, don Martín Plaza, don Ricardo Díaz Oyuelos y don Pedro Fernández; segundo, don Ramón Almuzara, don Jesús Rodríguez y don Juan Saiz; tercero, don Manuel Isasi, don Adrián Martínez y don Máximo Ansótegui; cuarto, don Pedro Díez Montero; quinto, don Eduardo Cifrián, don Juan de la Fuente y don Julián Gil, y sexto, don Antonio Leiva.

El nuevo Ayuntamiento estará formado por diez liberales, diez conservadores, cinco tradicionalistas, dos independientes y un antiliberal.

—Ha fallecido en esta capital don Emilio García Fernández Imaña, sobreguarda de Montes del distrito forestal.

—Esta mañana ha llegado a Burgos el nuevo gobernador civil don Andrés Garrido, quien se ha posesionado de su cargo.

ASUNTO DEL DIA

Vendo pisos llave en mano y económicos. Sáenz de Santa María. San Juan 65.

ECCLÉSIA

SUMARIO DE ESTA SEMANA Sábado 6 de Noviembre

La Acción Católica en la última encíclica de Pío XII.—Discurso del primado.—Texto íntegro de la pastoral de Fulda.—Actividades de la Acción Católica.—Apertura del curso prematrimonial.—Triunfo y victoria en la muerte.—La situación de la Iglesia rusa.—Santiago Ramírez.—Los "eclipses" del infante don Juan Manuel. Semana Litúrgica, Crónica del Vaticano, Crónica de la vida católica nacional, Orientaciones, bibliografía, Voz de los preladados, Crítica de espectáculos, Archivo, etc, etc. PRECIO: UNA PESETA

DISTINCION - Buen gusto

Encargue la confección de sus vestidos y abrigos para la temporada

CONSTAN
San Juan 65, 3.º izqda.—BURGOS

Adorables serán sus manos si las uñas las lleva esmaltadas con

V I S N U

DISTINTAS TONALIDADES

En RADIOLANDIA

encontrará Vd. los mejores aparatos de radio y las mejores facilidades para su adquisición. Ventas a plazos.

CID, 16 BURGOS

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la



VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA ingeniero

Carretera de Arnedo, número 10, Teléfono 1288-BURGOS

tusa en la región malar izquierda, de pronóstico leve. Se la produjo al morderle una caballería.

Antonio González Alegre, de Las Hormazas, 22 años, de herida contusa en región frontal media, pronóstico leve. Causada por un ganado al propinarle una coz.

Víctor Peña Alonso, de Quintana de Valdelucio, de 52 años, labrador, de herida contusa en dedo gordo del pie derecho que le produjo un ganado al pisarle.

Antonio Mansilla Fernández, de Burgos, 7 años, con domicilio en la calle de San Pedro Cardena 13, primero, de erosiones en cara, mano y pierna izquierda.

María del Carmen Pérez Rueda, de Burgos, que vive en Diego Polo 7, primero, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, producidas por un carro.

Y Bonifacio Gadea Delgado, de Villazopeque, de 26 años; de herida contusa en el dedo pulgar mano derecha, producida por asta de toro.

NECROLOGICAS.— En esta población ha fallecido a los 73 años de edad, nuestro respetable afgo don Enrique Aguirre Pangulción, terelario franciscano, primer notario eclesiástico y presidente de los Jueves Eucarísticos.

A su apenada hermana doña Concepción, hermano político don Juan José Arroyo y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—También ha dejado de existir doña Margarita Lluira Tomas, viuda de Torruella, a cuyos desconsolados hijos y demás familia acompañamos en el sentimiento.

ATROPELLADA POR UN CAMION.— En la mañana de ayer, fué atropellada por un camión de matrícula M—17995, Amparo Camarero Iglesias, de 60 años, natural de Vallejera, causándole una contusión en el hemitorax izquierdo y homoplato, que se calificó de pronóstico leve por el personal de servicio de la Casa de Socorro, donde se la prestó asistencia facultativa.

Después de curada, fué trasladada al Hospital provincial.

Nuevas publicaciones

"NUESTRA TIA EVELYN", por Regina de Llorens. Colección Violeta. Editorial Molino. 3 ptas.

¿Cómo se imaginan sus sobrinos a tía Evelyn? Vieja. Y por lo tanto, como todas las viejas, gruñona y de un humor endiablado. Pero... tía Evelyn no es así. No es vieja, ni gruñona, ni, como era lógico suponer, si uno se la imaginaba vieja y gruñona, tampoco es fea. Por ello, no tiene nada de extraño que surjan una serie de complicaciones sentimentales que hacen de esta novela un libro encantador, de lectura fácil, agradable y amena; verdadero regalo para la mujer, a quien "Nuestra tía Evelyn" ofrecerá unas horas de delicioso esparcimiento.

Este volumen viene a cimentar el creciente prestigio de la Colección Violeta, cuya popularidad entre la mujer está ya firmemente asegurada

La «Amuebladora»

Gran surtido de muebles a precios reducidos. SAN PABLO 6 y 8 (Frente a Correos)

Garrofas

Pleno para toda clase de ganados TIPOS: Troceada granulada y harina 1,30 pesetas el kilo.

P.O.R.S.A.—Carr. Arcos, 7 BURGOS

ANISADOS FINOS

licores-coñacs Anís del Gid precios convenientes

V. DEL BARRIO

Albéniz, 55 y San Juan, 12. Teléfono 12-12.—BURGOS

tuar la primera cura al lesionado, al que se le apreció una herida incisa de once centímetros de longitud en la cabeza, que parte desde la región superciliar izquierda y llega hasta la línea de sutura occipital, interesando la piel, aponeurosis y hueso y perfora hasta la masa encefálica.

En una ambulancia de Sanidad fué trasladado en grave estado al Hospital Militar.

LESIONADO EN UN ATROPELLO EN ARANDA DE DUERO.—A mediodía del miércoles el camión de matrícula M. 63.362, conducido por Cándido Barbero Duque, atropelló en la plaza de Plumo de Rivera, de Aranda de Duero, a un carro que guiaba Carmelo Rojas Gayubo, así como a un joven de 19 años llamado Angel Arraz Arranz, natural de Berlangas de Roa y residente en Aranda, produciendo a éste último diversas lesiones de carácter leve y graves desperfectos en el carro.

Del hecho se dió cuenta en el puesto de la Guardia Civil, siendo retenido el conductor del vehículo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: Amador Alonso Martínez, de San Sebastián, un año y medio, Asilo Provincial.

Francisco Ciudad Calderón, de Villagas, 69 años, Asilo de las Hermitas de los Pobres.

Margarita Luvia Tomas, de Mairena (Barcelona), 70 años, Héroe del Alcazar, 4.

Norberto Lázaro González, de Cañales de Esgueva, 51 años, Hospital Militar 1.

Nacimientos: Justo Javier Izquierdo Perata.

Matrimonios: Mañana sábado día 13, se celebraran los siguientes:

Don Manuel Martínez Fernández con doña Vicenta Peña Aparicio, a las nueve de la mañana en San Lucas.

Don Vicente Lara Díez, con doña Leonor García García, a las once de la mañana en San Cosme.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 696,3; a las dos de la tarde, 694,7; a las siete de la tarde, 694,1.

Termómetro: Máxima a la sombra, 8,8; mínima a la sombra, 3,6.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE—2 Km.; a las dos de la tarde, ESE—2 Km.; a las siete de la tarde, calma.

Recorrido, 235 Km.

VEINTE PERSONAS FUERON ASISTIDAS AYER EN LA CASA DE SOCORRO.— La extraordinaria afluencia de forasteros que registró ayer nuestra ciudad, con motivo de la tradicional feria de San Martín, tuvo ayer su repercusión natural en los accidentes que se produjeron durante la jornada. En la Casa de Socorro, se elevó ayer a la cifra de 20 las asistencias verificadas, de ellas siete producidas en el ferri de ganados.

Los curados fueron: Rufino García, de 35 años, natural de Quintanilla Vivar, labrador, a quien se le apreció una herida con-

AYER. El primer día de la tradicional feria de San Martín, dió ayer una animación excepcional a nuestra ciudad, al congregar en Burgos a una multitud de gente de aldeanos, tratantes y demás personas que buscan en trato ganadero la realización a sus deseos comerciales.

Notable fué en extremo la cantidad de forasteros que llenaron durante toda la jornada las calles de la ciudad y, que tuvo fiel reflejo, por otro lado, en la afluencia a los centros recreativos, como bares, cines y teatros.

La afluencia de ganado al mercado de San Lucas fué extraordinaria; como desde hace varios años no se recordaba.

No faltaron, como es natural en el andén principal del paseo de la Anta los tradicionales charlatanes, ni los puestos de venta y mercados del "rastró". De éstos, sobre todo el número fué elevadísimo. Asimismo, fieles a su peculiar forma de vida, los gitanos dieron el colorido real a la feria, realizando también notables compras y ventas.

Día extraordinario que, como antes decimos, bastó para llenar con creces el quehacer local.

En los Teatros hubo presentación de compañía, por lo que se refiere al Avenida y reposición en el Principal de la inmortel obra de Zorrilla "Don Juan Tenorio". B. I.

RESTABLECIDO.— Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, lo que mucho celebramos, nuestro querido amigo el reputado médico don Luis Fourrier.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO.— A las cuatro de la tarde del día de ayer, y cuando se hallaba prestando sus servicios en la Comandancia de Ingenieros el obrero peón Germiriano Gadea Arribas, de 37 años, natural de Cilleruelo de Abajo, con domicilio en la calle de Fernando González, 17 primero, tuvo la desgracia de que le alcanzase una sierrade cinta de una máquina, que saltó de la misma, produciéndole una grave herida en la cabeza.

Con toda urgencia fué trasladado a la Casa de Socorro donde el director de este Centro, don José Gutiérrez, auxiliado del personal de servicio en la misma, procedió a efectuar

de espectáculo

TEATRO PRINCIPAL.— Compañía de comedias selectas. Aurora Garcialonso Salvador Soler Mari. Hoy a las 7½ y 10½ "Don Juan Tenorio".

TEATRO CINE AVENIDA.— Hoy, a las 7½ y 10½, la incomparable Mari Paz con su Compañía de arte español.

COLECCION CASTILLA.— Hoy, tarde y noche, "Por que te vi llorar".

OCASION - Pisos a plazos

Nuevos, céntricos, elegantes, confortables, con cinco habitaciones, calefacción, baño y servicios. Al contado el 40% y el resto en mensualidades inferiores a su producción. Sáenz de Santa María. San Juan número 65.

150 P AZ S AUX. MARRUECOS

Exámenes en Enero. Instancias hasta el 10 de Diciembre. Sueldo, 7.000 pesetas. Se admiten señoritas. REGALAMOS PROGRAMA. Con testaciones terminadas que comprenden: Geografía, Historia, Organización Ortografía y Problemas; precio 75 pesetas. Pedidos contra reembolso. Dirigirse a ACADEMIA MURO, Correo, 4. Madrid.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivo que permiten graduaria y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICOS - REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en BURGOS para recibir encargos el día 20 del actual Noviembre, de once a dos, en el Consultorio del Dr. D. Máximo Muñoz Casas calle de Almirante Bonifaz, número 13, primero, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Fundada en 1897: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE". Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria número 3266).

Los deportes

Ante el partido Goleadores DE LA PRIMERA DIVISION

Orizemendi - Gimnástica

Arechavala en Burgo

Faltan dos días apenas para el partido que la Gimnástica y el Orizemendi de Gijón han de disputar en Zatorre.

El once gijonés se encuentra muy mejorado respecto a la temporada anterior y sólo en una mala tarde pudo encajar un resultado tan adverso como el sufrido frente al Real Santander el pasado domingo. Según noticias hasta nosotros llegadas, cuenta con una potente línea media y una delantera muy realizadora. Pronto tendremos ocasión de comprobar tales afirmaciones.

Los muchachos gimnásticos esperar con tranquilidad e impaciencia el próximo encuentro, pero no se confían y cuidan escrupulosamente de su preparación. Ayer en Zatorre celebró por la tarde un partido de entrenamiento, en el que tomaron parte casi todos los jugadores del equipo; se vieron cosas buenas y más de un muchacho demostró hallarse en espléndida forma.

Las localidades para este Orizemendi Gimnástica, serán puestas a la venta a partir de hoy, en el domicilio del Club.

Para terminar, haremos pública confirmando los rumores circulados entre numerosísimos aficionados, que Arechavala, el centro delantero de la Gimnástica, se encuentra en Burgo. No participó en el entrenamiento de ayer, pero sabemos que pronto será sometido por el preparador del conjunto burgalés a las pruebas necesarias para apreciar su estado actual.

Eso es todo.

Ajedrez

Exhibición de partidas simultáneas

El domingo próximo, a las once de la mañana y en el domicilio del Hogar de Educación y Descanso, Vitoria 22, efectuará una exhibición de partidas simultáneas, el notable ajedrecista don Isidoro López Pereda.

Podrán tomar parte en esta exhibición cuantos aficionados, socios del Hogar, lo deseen, realizando su inscripción previa en la Peña de Ajedrez, con el fin de poder habilitar con la antelación necesaria, el número de tableros indispensables.

Campeonato de primera categoría 1943-44

Por la Peña de Ajedrez de Educación y Descanso, se están efectuando los preparativos necesarios, para la celebración del Campeonato social de primera categoría 1943-44.

En el Torneo que se ha de verificar y que dará comienzo en la segunda quincena del mes actual, tomarán parte los jugadores de la Peña, camarada Pedro de Simón, José Fernández, Gregorio Sánchez, Agustín Gacitúa y Isidoro López Pereda; también participaran en el mismo, caso de encontrarse en esta capital en la fecha en que el Torneo dé comienzo, los fuertes jugadores, Alfonso Cadenas y Mariano Gómez, así como los antiguos socios de la Peña, Massa, Torán y Jiménez.

Este Torneo se verificará a dos vueltas, es decir, cada jugador jugará una partida con las piezas blancas y la otra con las negras, con cada contricante.

Campeonatos sociales de segunda y tercera categoría

Debiendo verificarse en fecha próxima los campeonatos reglamentarios de las categorías segunda y tercera para la temporada 1943-44, la Peña de Ajedrez del Hogar de Educación y Descanso, encarece a todos los aficionados socios del mismo, que deseen tomar parte en los torneos correspondientes, efectúen su inscripción previa, en la Secretaría de la Peña.

Estos Torneos darán comienzo en la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Burgalés: Consume

UVA DE ALMERIA

La uva de Almería fuente de salud y riqueza

Además de sus propiedades nutritivas, la uva combate la dispepsia, las afecciones al vientre, hígado y riñón y es un excelente depurativo de la sangre

Cerca de tres mil quinientas hectáreas de cultivo que se traducen en millón y medio de jornales cada año

Por Juan MARTINEZ MARTIN

LOS campos de Almería aparecen en esta época envueltos en una atmósfera de actividad extraordinaria. Estamos en completa faena de recolección de la uva, y en todos los parrales se procesa al corte, limpieza, emparronamiento y distribución del sabroso fruto. La parra, en plena sazón, ofrece a las largas tijeras de los podadores la riqueza de sus racimos, oro apinado, envuelto en el manto esmeralda del pámpano.

Todo es alegre algarabía en estas pinocrescas labores. La planta va siendo librada de su dulce carga entre cantos de la tierra, frescas risoladas y añejas canciones.

Así se efectúa la corta de la uva de mesa, en las primeras horas de la mañana. Y el trajín dura hasta acabado el día, pues la faena se prolonga a los locales destinados a la selección y empaquetamiento del fruto.

LA CURIOSA OPERACION DEL ENGARPE

A uno de esos centros productores de uva nos hemos trasladado para adquirir algunos detalles relacionados con esta y otras operaciones. Y puesto al habla con un viejo agricultor, que ha realizado estas faenas por espacio de cincuenta años, hemos obtenido por menores curiosos.

—Fara que pueda llegar a verse esa cantidad de uva en la forma en que usted la ve—nos dice—es decir, cortada, limpia y en disposición de ser enviada a los puntos de distribución, han de realizarse diversas operaciones, muy interesantes todas: a parra ha de ser cavada, abonada, sulfatada y regada en fechas fijas, casi en horas exactas.

—Y hecho esto, nace la uva... —Nace, sí; pero es que si le dejamos como antes, ni serviría para nada si sería uva.

—Entonces... —Hay que fecundizarla, hay que hacerla crecer y madurar; en una palabra: hay que hacerla uva.

—Y ello ¿cómo se consigue? —Pues con el engarpe. Esto consiste en unos racimitos de uva de la llamada de "casta" (la Molinera Castiza o de otra cualquiera variedad de éstas), racimitos que han de estar en plena floración, y que sujetos al extremo de una caña, se fiota con los racimos de la parra.

El poder de aquellos racimitos, al juntarse con la uva de mesa, produce la fecundación de esta. Los granos de la uva blanca de mesa hacen grandes, lustrosos, apinados de bellísimos racimos. Sin la operación del engarpe, esta uva no fructificaría.

LA UVA DE ALMERIA, FUENTE DE SALUD

—Y tras todo eso que me ha contado—exclamamos—a lanzar la uva al mercado, a hacer la felicidad de los paladares...

—Sí—responde nuestro interlocutor—a eso y a ejercer una acción muy beneficiosa en el organismo humano. Dejando a un lado el incomparable sabor que el fruto tiene, que hace de él un privilegio para el paladar, y sus propiedades nutritivas, mundialmente reconocidas como excepcionales, posee la uva de Almería otro mérito extraordinario: el de desempeñar un papel eficazísimo en el organismo humano, ya que combate la dispepsia, las afecciones del vientre, riñón y hígado, y además es un magnífico laxante para el intestino. Es, al propio tiempo, un excelente depurativo de la sangre, siendo su acción muy eficaz en los casos de arterioesclerosis.

—Son, en efecto, maravillosas, las cualidades del fruto almeriense.

Tan maravillosas que hace va más de un siglo que conquistó los mejores mercados del mundo y figuró siempre en las mesas de los reyes y los magnates.

LOS AGRICULTORES DE ALMERIA VIVEN CASI EXCLUSIVAMENTE DE LA UVA

Después de imponernos de todos estas virtudes de la uva de mesa de Almería, que quedan reflejadas más arriba, hemos querido saber que volumen de cultivo alcanza la parra en esta provincia y cuántos son los productores que viven de ella.

La parra—nos informa este viejo agricultor—ha alcanzado en tiempo normal una extensión de cultivo de 5.000 hectáreas. Hoy la producción ha descendido; pero puede afirmarse que el número de hectáreas que se cultiva se aproxima a las 3.500. En el trabajo que regula el cultivo del fruto se emplea la mayor parte de los obreros agrícolas de la provincia, habiendo zonas, como los de Berja y Dalías, en las que casi exclusivamente los productores viven de estos trabajos. En general, el número de jornales que se invierten en la manipulación de la uva, desde que comienza el cultivo de la parra hasta

que el fruto sale para sus puntos de destino, se eleva a millón y medio.

—¿Qué vida suele tener la parra? —De 25 a 30 años. La planta no empieza a dar fruto hasta los cuatro o cinco años de la fecha en que fué sembrada. Y siempre, antes de producir el grano, como después, todos los años exige un cuidado exquisito y, por consecuencia, un gasto importante.

—Y son muchos los propietarios de parras? —En la actualidad 4.958 exactamente. Hubo época en que esta cifra era más elevada. Puede decirse que durante muchos años fueron estos cultivadores de uva el verdadero eje de la economía almeriense. Todas las actividades de esta provincia, desde que sobrevino la crisis en sus famosas minas, particularmente las de plomo, en la Sierra de Gador, giraron en torno al negocio uvero. Y ahora, gracias a la protección que a este asunto tan vital presta el Estado pueden estas clases productoras seguir explotando el negocio y puede, por ende, continuar en pie la vida económica de esta importante comarca.

COLOFON

Al emprender el regreso a la capital, pasamos por entre extensos parrales en los cuales se aprecia una tarea febril y entusiasmo desbordante. Es el trabajo, la riqueza, el fruto de todo un año, que entonces endechas de triunfo al ver lograda la cosecha y garantizada la salida del producto. Sólo se pierde esta sensación de actividad al alcanzar los aledaños de la población: en Almería todo permanece en su quietud secular. Pasó la época en que por estos días, la producción uvera llegaba a los hermosos y amplios muelles desde los cuales era transportada a los buques que, en apretadas filas, llevaban sus vientres de aquellos barriles que llevaban a los mercados del mundo esta exquisita golosina, conocida por el nombre de "Oro de España". Hoy, los muelles permanecen vacíos, silenciosos; y la bahía más que dársena en la que el tráfico marítimo pone una nota de ajedrez y nerviosidad, parece un lago grande hecho nada más que para recreo de la vista. Hoy la producción uvera de Almería no converge en la capital; se desparra por todo el ámbito nacional saliendo de sus lugares de producción en camiones, en ferrocarril, en carros. Hoy, el "Oro de España" es para los españoles.

Vicesecretaría de Educación Nacional

Premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Madrid. — De acuerdo con lo que dispone la orden de esta Vicesecretaría de fecha 11 de Enero de 1943, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" del presente año, termina el próximo día 15 del mes en curso.

Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo "Francisco Franco", versarán sobre el tema "España ante Europa", debiendo presentarse al concurso un mínimo de cinco artículos sobre dicho tema.

El tema para el premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" versará sobre el trabajo relativo a "España ante Africa". Deberán presentarse al concurso igualmente cinco artículos.

Los libros que concurren al premio nacional de Literatura "Francisco Franco", versarán sobre el tema "Biografía de un español".

Las obras que concurren al premio nacional de Literatura "José Antonio Primo de Rivera", versarán sobre el tema "Novela".

Los trabajos que concurren a los premios nacionales de periodismo y literatura, deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el primero de Octubre de 1942 a 30 de Septiembre de 1943.

Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación Nacional de Prensa, Sección de asuntos generales y los libros que concurren al premio nacional de Literatura, igualmente por duplicado, en la Delegación Nacional de Propaganda.

Fiestas en Cortes

Los días 11, 12 y 14 fiesta de San Martín, se celebrarán grandes bailes amenizados por una orquesta

Orujo superior

Coñac y aguardientes de todas clases
Vermouth blanco y moscatel
ANTONIO CARCEO MARISCAL
Alhóndiga, 26. San Juan, 64 -BURGOS

TOLDOS DE LONA

Impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc.

SANCHEZ MOÑITA (HIJO)

Oficinas: Prior 5, pral—Tlfo. 1270.
Almacenes: Los Zúñiga, 4 — Apar. 68. — Telegramas: "Hisalita"
SALAMANCA
PUBLICIDAD REI - Salamanca

Tierras sin laborar Comprarlas

campos que lleven más de cinco años sin laborar, haya o no arbolado, compraríamos dándonos facilidades para el pago.
Escribid:
VIDAL S.A.-MONOVAR (Alicante)

LUBRIFICANTES AMERICANOS
R U V E L
para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
Importador
Avenida de José Antonio, 12 - BILBAO
Representante en Burgos:
ENRIQUE VILLA MATIENZO
Lain-Calvo, 24. 1.º



Envases y viruta para fruta

Ofrecemos cajas nuevas de diversos tamaños y viruta para envasar fruta y huevos.

Unión Frutera Burgalesa, S. L.
Santocildes, 10 — Teléfono 1244

Sanatorio Español VIAS RESPIRATORIAS SIERRA DE GUADARRAMA

Magnífico clima de invierno. Todo confort. Pensiones de 38 a 45 pesetas diarias. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA, GUADARRAMA (Madrid). Teléf. n.º 2.

Diario de Burgos

Un Libro Blanco sobre la ley de Préstamo y Arriendo en Inglaterra

El Reino Unido ha pagado 2.500.000.000 libras más que las que ha recibido de las demás naciones aliadas

Londres.—Se espera que un Libro Blanco sobre el funcionamiento de la Ley de Préstamo y Arriendo sea presentado al parlamento británico en el día de hoy y que, simultáneamente, el presidente Roosevelt hará en el Congreso una declaración en el mismo sentido.

Londres.—El Libro Blanco publicado hoy con respecto a la ley de Préstamo y Arriendo dice, entre otras cosas, que el Reino Unido ha pagado este año 2.250.000.000 libras esterlinas más que las que él ha recibido de las demás naciones unidas.—Efe.

El primer español a quien el Führer concede el emblema de cazatanques

Pertenecía a la compañía de zapadores de la División Azul

Zaragoza.—En el gobierno militar se celebró hoy la ceremonia de imponer al soldado Miguel París, que pertenece al 15 regimiento de Caballería de Zaragoza, el emblema de cazatanques que le ha sido concedido por el Führer de Alemania. Es el primer español a quien se concede esta distinción. Pertenecía a la compañía de zapadores de la División Azul, en la que realizó importantes actos de servicio. El gobernador militar impuso personalmente el emblema y prounció unas palabras para transmitir al soldado la felicitación del ministro del Ejército.

España y el mar

Las jornadas contra los turcos de Diego de Pimentel

Por Luciano de TAXONERA

CUATRO hijos tuvo el conde de Benavente, virrey que fue de Nápoles. De esos cuatro hijos, dos de ellos, los más pequeños, don Manuel y don Diego, sirvieron en las galeras de aquel Reino, a las órdenes del Marqués de Santa Cruz asistiendo a muchos encuentros y a muchos combates gloriosos para España. Pero el que más se distinguió en el mar fue don Diego, que obtuvo nombramiento de teniente general de la referida escuadra de Nápoles. En 1604 estuvo en la toma de las ciudades de Longo y Durazzo, tocándole en la última el ataque por mar. Después asistió a los encuentros que se tuvieron con los turcos, y en los cuales se acreditó como hombre de valor, de serenidad y de inteligencia. Dos años más tarde dirigió en jefe otra expedición de diez galeras a algunos parajes en que se encontraban enemigos de España, y en 1611 llevó con seis naves la vanguardia en el ataque de los Kerqueses. El reconocimiento que verificó en Navailzo, el combate con dos galeras turcas de su misma fuerza a la vista de la armada enemiga y el regreso a Sicilia con las presas perseguido largo trecho el año 1614, son las acciones más valerosas y brillantes de la marina de su tiempo, y ellas llevadas a cabo por Diego de Pimentel.

Gil González Dávila refiere que al llegar a Mesina salió del puerto el marqués de Santa Cruz y le saludó en la Capitana, haciéndolo con los cañones toda su escuadra. Entró solo don Diego con la suya y las dos rendidas. Fueron los demás generales y el Virrey a darle la enhorabuena, y entraron en la galera del vencedor estando el mar lleno de bajeles y las riberas de escuadrones formados que le hicieron un recibimiento lleno de entusiasmo. Justamente los castillos hicieron salvas antes que las naves de don Diego hicieran las que debían. Llevadas de las dos galeras turcas a remolque, por las popas por delante, los estandartes puestos en la suya, de manera que arrastraban por el agua, y los trofeos de gallardetes y flámulas al revés, como de vencido. Al acercarse abatió tiendas la galera real para honrar la entrada de un capitán que se hacía por el hecho conocido famoso a sus amigos y a sus enemigos.

En la serie de combates y de triunfos conseguidos después en el virreinato del duque de Osuna, ya con el marqués de Santa Cruz, ya con don Pedro de Leyva, tuvo siempre participación Pimentel, hallándose en la función del Adriático y de Berbería, y cuando cesó aquel Virrey en 1621, fué a la Goleta con seis galeras e incendió varios corsarios bajo el fuego de los castillos.

Rindió su vida peleando con los turcos. Encontrando naves de ellos sobre las islas de San Pedro, abrió fuego e intentó el abordaje. Al hacerlo recibió una bala de mosquete en el estómago. Aún moribundo dirigió el combate, que se ganó, pero Pimentel murió a las treinta horas de recibir la herida, el día 4 de Octubre de 1624.

Se desmorona el asalto soviético al sudoeste de la ciudad de Kief

A OESTE DE DICHA POBLACION LOS ALEMANES libran duros combates con un enemigo que avanza

Fracasan los bolcheviques en otros puntos del frente

Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“Los renovados ataques soviéticos al Nordeste de Kerch han sido todos rechazados menos uno.

El enemigo atacó infructuosamente cerca de Perekop y al Norte de Krivoi Rog.

No se señalan combates de importancia en los demás puntos del sector meridional del frente Este.

En la región de Kief, los bolcheviques han proseguido sus ataques con fuerzas superiores en número.

Al Oeste de la ciudad de Kief nuestras tropas están empeñadas en dura lucha defensiva con un enemigo que avanza. En cambio, al Sudoeste de la capital de Ucrania, el asalto soviético se ha desmoronado con sangrientas pérdidas para el adversario. Nuestros contraataques han ganado terreno, a pesar de la encarnizada resistencia opuesta por el enemigo.

Al Noroeste de Chernikof, el enemigo intentó romper nuestro frente mediante el empleo en masa de artillería pesada y varias divisiones acorazadas, en un terreno muy reducido. Continúa la batalla. Un solo cuerpo de ejército alemán destruyó 186 tanques e inutilizó otros 31. Nuestras fuerzas aniquilaron a cuantos destacamentos de caballería rusa intentaron acercarse a sus posiciones.

Durante todo el día de ayer se libraron encarnizados combates al Noroeste de Smolensko con tropas frescas enemigas. Continúa la batalla en este sector.

En la región de Nevel, el enemigo intentó en vano cruzar nuestras posiciones llave en el fondo de la brecha por él abierta. Las

tropas alemanas contraatacaron al Sur de Nevel y, tras duros y encorajados combates, vieron su empresa coronada por el éxito.—Efe.

El ministro del Ejército visita las Escuelas de aplicación de Caballería y Artillería y la de Equitación del Ejército

Madrid.—El ministro del Ejército general Asensio, ha visitado esta mañana las escuelas de aplicación de Caballería y Equitación del Ejército y de aplicación de Artillería. A las once llegó el ministro acompañado del director general de Enseñanza Militar, general Martín Alonso, a la Escuela de aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército donde fué recibido por el director del centro, general Arroyo; el general Arias Dávila, director de la Escuela de aplicación de Artillería y el general Lallave, director de la Escuela de Ingenieros. El ministro saludó a los profesores y a todos los jefes y oficiales, que se hallaban reunidos, y seguidamente, acompañado de las autoridades citadas recorrió las dependencias de la Escuela en la que se celebran cursos de aptitud para jefe y oficiales, y otros tres cursos de equitación para oficiales de todas las armas.

El general Asensio presenció también unos ejercicios de los alumnos que asisten al curso de equitación, en el picadero y en el patio, otros que realizaron los alumnos de Caballería consistentes en una carrera con obstáculos. Después asistió a la conferencia teórica que diariamente se da a los alumnos, los cuales desarrollaron más tarde, ante el ministro y demás autoridades, ejercicios de tiro de mortero en coordinación con el servicio de transmisiones, y pruebas de antitanque.

El general Asensio se trasladó posteriormente a la escuela de aplicación de Artillería, en la que cursan estudios 30 alumnos para su ascenso

al grado de capitán, el ministro presenció asimismo algunas de las lecciones que aquellos reciben, y recorrió muy detenidamente las diversas instalaciones del edificio.—Cifra.

Nuevas salas en el Museo Arqueológico de Madrid

A su inauguración asistió el camarada Ibáñez Martín y otras personalidades

Madrid.—Con asistencia del ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín, han sido inauguradas esta mañana, en el Museo Arqueológico, varias salas. Están destinadas a guardar, después de una cuidadosa elección, los 10.000 objetos que, por motivos de compra, depósito o donación, han llegado al Museo en el período de tiempo comprendido desde 1939 al 43.

Entre los objetos destacan por su valor único arqueológico las célebres coronas votivas de oro, de los Rees vintos y otros monarcas.

Los asistentes, entre los que figuraban los directores generales de Bellas Artes y de Enseñanza Profesional y técnica; el comisario de Exposiciones, director del Museo; presidente del Patronato y gran número de académicos y profesores, visitaron

detenidamente las diferentes salas, admirando los objetos que contienen las mismas, y entre los que se encuentran visos ibéricos, esculturas, motivos florales, objetos de vidrio de las épocas ibérica y romana primitiva, bustos, mármoles, la copa de Amorachi e innumerables elementos arqueológicos de un gran valor.

El ministro, acompañado de diversas personalidades, elogió las nuevas instalaciones y la labor realizada en el Museo, que se ha podido lograr gracias a la aportación de los particulares. Finalmente, la concurrencia visitó las obras que se realizan en el edificio del Museo, en el patio de mano.—Cifra.

EL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de quinta página)

formuladas ante la magistratura a las resoluciones de las Delegaciones de Trabajo que afecten a derechos patrimoniales del obrero.

Decreto sobre aplicación uniforme a los trabajadores de la escala mensual del subsidio familiar.

Decreto sometiendo a la inspección y tutela del Ministerio las instituciones dedicadas a la enseñanza profesional de aprendices.

Decreto declarando urgentes a efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939 diversas obras para la construcción de viviendas protegidas.

Acuerdos del Consejo de ministros aprobando una subvención de 575.000 pesetas para las obras de ampliación de la granja de experimentación agrícola de Villabares en Samos (Lugo).

De dos millones de pesetas para la construcción de un poblado pescador con grupos de viviendas protegidas, mercado, lonja, escuelas, parroquias, etc., en el pueblo de Majaño (Santander); de 125.000 pesetas para la construcción de un grupo escolar en Hervás (Cáceres); de 25.000 pesetas al Ayuntamiento de Villamuriel de Campos, de 125.000 para obras de acceso al Sanatorio antituberculoso “Heitor” (Guadarrama); de dos millones de pesetas para contribuir a la situación de paro en Almería; de

727.687,26 pesetas para las obras de la red de distribución de aguas de las localidades de Corella, Marchante, Ribaforada, Monteagudo, Barillas y Tulebras; traspaso al Ministerio del Aire del edificio que se construye en Zaragoza para oficinas públicas.

Decreto aprobando el reglamento de la ley de seguro de enfermedad.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de cooperación.

Decreto por el que se nombra vicepresidente de la Comisión recopiladora y refundidora de la legislación del Ministerio de Trabajo, a don Enrique Rodríguez Franco.

Decreto por el que se nombra a don Manuel Chacón Secos, director general de la jurisdicción de Trabajo.

Diversos ceses y nombramientos de delegados provinciales del Ministerio.—Cifra

EL SUBSIDIO FAMILIAR ESPAÑOL

Es el más perfecto de todos los regímenes existentes en el mundo. Su ciclo de protección a la familia es completo, la eficacia económica de sus prestaciones se ajusta a la realidad de los momentos presentes.

“El Gobierno italiano actuará fiscalizado por la Comisión aliada de intervención”

Tendrá su sede en el mismo punto

Londres.—“La Comisión aliada de intervención en Italia—escribe el redactor diplomático de la agencia Reuter— administrará el territorio italiano liberado, situado al exterior de la zona de guerra. El Gobierno actuará fiscalizado por dicha Comisión, de acuerdo con las condiciones del armisticio. El Gobierno militar aliado continuará funcionando en la retaguardia inmediata a los frentes y la Comisión de intervención lo hará de acuerdo con el consejo consultivo de Italia. Ambos organismos tendrán su sede central en la misma del Gobierno italiano”.—Efe.

El Senado norteamericano acuerda abrir una investigación sobre el empleo que se ha dado a la suma de 15.000 millones de dólares

Washington.—La Comisión financiera del Senado ha acordado abrir una extensa investigación sobre el empleo que se ha dado en el extranjero al dinero que Estados Unidos lleva desembolsado por conducto del sistema de préstamos y arriendos, suma que en Septiembre ascendía a más de 15.000 millones de dólares.—Efe



EE. UU. y Canadá elevan a sus legaciones a la categoría de embajadas

Es la primera vez que un dominio británico nombra embajador en países extranjeros

Ottawa.—La legación del Canadá en Washington y la legación de los Estados Unidos en Ottawa han sido elevadas al rango de Embajadas. Es la primera vez que un dominio británico nombra embajador cerca de los países extranjeros.

A este respecto el Departamento de Estado de Washington dice en una declaración: “Los lazos de amistad que han unido desde hace tanto tiempo al Canadá y a los Estados Unidos, tanto en la guerra como en la paz, han quedado reforzados de esta manera”.—Efe.